

Rut :

69.259.900-4

Dirección

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :

56-41-2877454

Demandante :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :

Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :

26-12-2022 10:32:59

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1602-AG22

SEÑOR (ES) :

INMED DROGUERIA LIMITADA

RUT

:

86.821.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

KIT CIRUGIA MENOR, SOLICITUD N°47

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

CENTRO DE SALUD DR. JUAN CARTES A., CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

CENTRO DE SALUD DR. JUAN CARTES A., CARLOS COUSIÑO S/N LOTA ALTO

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42295420	Catéteres, kits de cateterización o bolsas de dren	20 Unidad	2 CAMPOS 35 GR 90X90, 1 BATA TALLA L, 2 COMPRESAS LAPARATOMIA, 1 CAMPO 35 GR 80X80 CON FESTRACION		6.499,00	0,00	0,00	129.980
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	129.980
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	8.900
						Subtotal	\$	138.880
						19% IVA	\$	26.387
						Total	\$	165.267

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 385 del sistema cdp.

Fuente Financiamiento:

385

Observaciones:

SE REQUIERE LA COMPRA DE INSUMOS PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS CUTANEOS EN SALA DE CIRUGIA MENOR POR EL PROGRAMA PROCEDIMIENTOS CUTANEOS, SEGUN SOLICITUD N°47 DE FECHA 19-12-2022, SOLICITADO POR ANDREA FUENTES.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>